

Ministerio de Salud Pública



CORPORACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA  
CORAAPLATA

Año 2020

Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras  
En RD\$

DETALLE	JUNIO	PRESUPUESTO MODIFICADO
<b>2 - GASTOS</b>		
<b>2.1- REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>16,097,764.00</b>	
2.1.1-REMUNERACIONES	9,504,800.00	
2.1.2-SOBRESUELDOS	4,957,805.00	
2.1.3-DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION	18,746.00	
2.1.4-GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	
2.1.5-CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1,616,413.00	
<b>2.2- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>22,585,045.61</b>	
2.2.1-SERVICIOS BASICOS	17,716,938.61	
2.2.2-PUBLICIDAD,IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	227,356.00	
2.2.3-VIÁTICOS	-	
2.2.4-TRANSPORTE Y ALMACENAJE	680.00	
2.2.5-ALQUILERES Y RENTAS	49,475.00	
2.2.6-SEGUROS	69,947.00	
2.2.7-SERVICIOS DE CONSERVACION TEMPORALES REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES	187,739.00	
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	4,089,941.00	
2.2.9-OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	242,969.00	
<b>2.3- MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	<b>759,992.00</b>	
2.3.1-ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	
2.3.2-TEXTILES Y VESTUARIOS	-	
2.3.3-PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESO	31,221.00	
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICO	-	
2.3.5-PRODUCTOS DE CUERO,CAUCHO Y PLASTICO	255,716.00	
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	
2.3.7-COMBUSTIBLES,LUBRICANTES,PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	407,274.00	
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	
2.3.9-PRODUCTOS Y UTILES VARIOS	65,781.00	
<b>2.4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>204,646.00</b>	
2.4.1- TRANSFERENCIA CORRIENTE SECTOR PRIVADO	-	
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	
2.4.1.2-AYUDAS Y DONACIONES A PERSONAS	204,646.00	
2.4.1.4-BECAS Y VIAJES DE ESTUDIO	-	
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	

<b>2.6- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLE</b>	<b>147,050.00</b>
2.6.1-MOBILIARIOS Y EQUIPOS	28,000.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-
2.6.3-EQUIPOS E INSTRUMENTOS CIENTIFICOS Y DE LABORATORIO	86,850.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	73,300.00
2.6.5-MAQUINARIAS,EQUIPOS Y OTRAS HERRAMIENTAS	32,200.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDA	-
2.6.7 - ACTIVOS BIÓLOGICOS CULTIVABLES	-
2.6.8-BIENES INTANGIBLES	-
2.6.9- EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-
<b>2.7- OBRAS</b>	<b>13,373,316.42</b>
2.7.1-OBRAS EN EDIFICACIONES	-
2.7.2-INFRAESTRUCTURAS	13,373,316.42
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423	-
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICAS	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-
<b>2.9 - GASTOS FINANCIERO</b>	<b>-</b>
2.9.3.1 - INTERESES DE LA DEUDA COMERCIAL	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-
<b>Total Gastos</b>	<b>58,515,434.61</b>
<b>4 - APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>-</b>
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	4,524,048.58
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-
<b>4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	<b>-</b>
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	823,572.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-
<b>4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>	<b>-</b>
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-
<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>58,515,434.61</b>

Fuente: [fuente]

**Definición de conceptos:**

- 1- Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado
- 2- Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario

**Notas:**

- 1- La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario.
- 2- Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.

  
 Ing. Yudelka Altagracia Almonte Canó  
 Enc. Div. Presupuesto

  
 Licda. Dulce Molina de Polanco  
 Directora Administrativa y Financiera

  
 Ing. Jose Onesimo Reyes Peralta  
 Director General

